

Guayaquil, 10 de abril de 2012

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los señores socios de
MARAMAR S.A.
Guayaquil - Ecuador



De mis consideraciones:

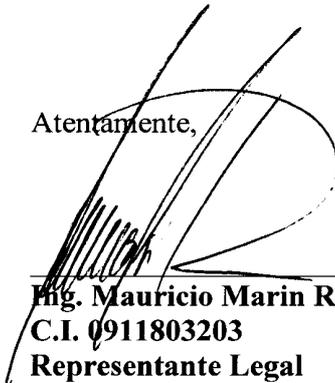
En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2011, el mismo muestra que **MARAMAR S.A.** con un activo de \$ 1'023,602.83 y un capital social por un valor de \$ 170,852.57 presentó Utilidad Neta de \$ 171,991.40

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,



Ing. Mauricio Marin Rodríguez
C.I. 0911803203
Representante Legal